

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2021	4	4	Querétaro	El Marqués	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos	Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial) * 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:25/01/22}}	el recurso en el capítulo 1000, 3000 y 4000 de Seguridad Pública, se programarán	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:25/01/22}}	el recurso en el capítulo 1000, 3000 y 4000 de Seguridad Pública, se programarán	99.95323	Otras causas	Se ejerció el n°	99.95	Validado	
															dependencia financiera municipal o de la demarcación territorial, expresada como la importancia relativa del FORTAMUN DF en los ingresos propios. El indicador se lee de la siguiente forma: con cuántos pesos de FORTAMUN DF cuenta el municipio o demarcación territorial, por cada peso por concepto de ingresos por recaudación. Permite establecer si a pesar de contar con fuentes seguras de origen federal, el municipio implanta una política recaudatoria activa para complementar sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. Para una mayor comprensión de las variables se refiere al ingreso municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México disponible del año actual respecto del ingreso municipal o de la demarcación territorial disponible del año anterior.	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	Descendente	.10105	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:25/01/22}}	Se obtendrán los ingresos de la gestión para no depender financieramente del municipio para 2021 sea igual al obtenido en el ejercicio 2020. Observación: Los ingresos que se reportaron Se ejercerá el recurso en el capítulo 1000, 3000 y 4000 de Seguridad Pública, se programarán	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:25/01/22}}	Se obtendrán los ingresos de la gestión para no depender financieramente del municipio para 2021 sea igual al obtenido en el ejercicio 2020. Observación: Los ingresos que se reportaron Se ejercerá el recurso en el capítulo 1000, 3000 y 4000 de Seguridad Pública, se programarán	.06281	Otras causas	Se obtendrán	160.88	Validado	
2021	4	4	Querétaro	El Marqués	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167389	Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México que, en su caso, reciben del municipio o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1) ÷ 1) * 100	Ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, son los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del municipio o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1) ÷ 1) * 100	(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1) ÷ 1) * 100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	0	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:25/01/22}}	Se obtendrá el total de ingreso disponible del municipio para 2021 sea igual al obtenido en el ejercicio 2020. Observación: Los ingresos que se reportaron Se ejercerá el recurso en el capítulo 1000, 3000 y 4000 de Seguridad Pública, se programarán	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:25/01/22}}	Se obtendrá el total de ingreso disponible del municipio para 2021 sea igual al obtenido en el ejercicio 2020. Observación: Los ingresos que se reportaron Se ejercerá el recurso en el capítulo 1000, 3000 y 4000 de Seguridad Pública, se programarán	27.17101	Otras causas	Se programan	N/D	Validado	
															Porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial del la Ciudad de México. Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye	(Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:12/01/22}}	4000 de Seguridad Pública, se programarán	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:12/01/22}}	4000 de Seguridad Pública, se programarán	100	Otras causas	Se recibió en el n°	100	Validado	
2021	4	4	Querétaro	El Marqués	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167394	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial del la Ciudad de México. Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye	(Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	100	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:25/01/22}}	4000 de Seguridad Pública, se programarán	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:25/01/22}}	4000 de Seguridad Pública, se programarán	100	Otras causas	Se ejerció el n°	100	Validado	
															Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	(Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	100	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:25/01/22}}	4000 de Seguridad Pública, se programarán	(just1:;ciclo:2021,trim:4,just:Otras causas,usuario:andrescpinaza,fecha:25/01/22}}	4000 de Seguridad Pública, se programarán	100	Otras causas	Se ejerció el n°	100	Validado	